

I CONCURSO DE CÓMIC "CÓNIC"

BASES

1. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto fomentar la creación y edición del cómic en La Rioja.

2. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, mayores de edad, que residan en España.

4. Plazos y admisión de trabajos.

Los trabajos habrán de presentarse finalizados o proyectos en avanzado proceso de creación.

El plazo de recepción terminará el 15 de marzo, domingo.

Los cómics deberán estar paginados y tendrán dimensiones DIN A-4. Podrán ser a color o blanco y negro.

Podrá presentarse un proyecto realizado por un solo autor o por varios autores integrantes, que se repartan sus tareas entre guionistas, dibujantes, entintadores y coloristas, que serán considerados coautores.

Presentación bajo seudónimo, en formato PDF o papel:

Podrán presentarse en formato PDF desde una dirección de mail en la que no aparezca el nombre del autor (ni coautores), a la dirección de correo: frikonioconcurso@gmail.com

En caso de entregarse en papel, se pueden enviar al apartado de Correos 224, 26080, Logroño (La Rioja), sin indicar el nombre del autor (ni coautores).

El documento del cómic llevará por nombre el seudónimo. En el caso de los proyectos, se solicita un dossier en el que se expongan: sinopsis y muestra del cómic de, al menos, diez páginas.

En otro documento adjunto, con nombre "Plica + seudónimo", irán los datos de contacto del autor: nombre y apellidos, teléfono y dirección de mail.

En caso de entregarse por correo, el cómic o el dossier irán en un sobre en cuyo exterior quedará indicado el seudónimo del autor, y otro sobre cerrado en cuyo exterior pondrá "plica + seudónimo".

5. El Jurado

El jurado estará formado por miembros de la organización de la Semana Friki de Logroño, FRIKOÑO, de la editorial Aloha y otras personas competentes en materia de cómic.

6. Premio

La resolución del certamen consistirá en la elección de un cómic ganador que se publicará en la editorial Aloha, en igualdad de condiciones al resto de obras del catálogo.

Asimismo, el premiado recibirá un ejemplar de cada uno de los títulos publicados hasta la fecha del fallo en la editorial Aloha (al día de la convocatoria del premio serían un total de 7 títulos con un PVP total de 124€).

El concurso podrá quedar desierto a decisión del jurado.

7. Obras

Las obras deberán ser originales e inéditas y no haber resultado premiadas en ningún otro certamen.

La técnica, temática y estilo serán libres.

Las obras no premiadas recibidas por mail, serán destruidas inmediatamente después de la resolución del concurso. Las obras recibidas en papel, serán destruidas pasados 3 meses de la resolución. Quien desee recuperarlas, puede contactar con nosotros en el correo frikonioconcurso@gmail.com una vez se haya anunciado al ganador.

8. Cumplimiento de las bases

El hecho de concurrir a este certamen implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad y las decisiones del jurado, que serán inapelables.

9. Entrega de premios

Se realizará en 2020 durante la celebración de la Semana Friki de Logroño, FRIKOÑO, en Logroño.

Es imprescindible que las personas ganadoras asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, pueden autorizar a alguien para recoger el premio en su lugar.

10. Publicación del cómic premiado

La editorial Aloha se compromete a publicar el cómic y presentarlo durante la Semana Friki de Logroño, FRIKOÑO de 2021.